

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44223
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2195 - M.U. en Finanzas Corporativas	Facultad de Economía	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2195 - M.U. en Finanzas Corporativas	9 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
COMEIG RAMIREZ, IRENE	172 - Finanzas Empresariales

RESUMEN

Se pretende que el/la estudiante ponga de manifiesto los conocimientos y destrezas que ha ido adquiriendo a lo largo del curso. Se trata, básicamente, de elaborar un documento escrito en el que se expongan ideas, teorías y explicaciones razonadas y evaluadas sobre un tema relacionado con las finanzas de la empresa. Supone la realización, por parte del/de la alumno/a, de un trabajo en el que apliquen y desarrollen los conocimientos adquiridos. Un Trabajo Fin de Máster puede adoptar la forma de un estudio teórico y/o empírico sobre un problema/aspecto relativo a las finanzas de la empresa, o bien un proyecto práctico sobre un problema/aspecto específico aplicado a una empresa determinada. El Trabajo Fin de Máster puede realizarse tomando como punto de referencia el proyecto desarrollado por el/la estudiante en la empresa en la que haya realizado las prácticas externas (Prácticas en Empresa).



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Tal como se dispone en el Verifica, para realizar el depósito y proceder a la presentación y defensa del Trabajo Final de Máster el/la alumno/a deberá haber superado los 48 créditos ECTS correspondientes al conjunto de las asignaturas del módulo obligatorio.

COMPETENCIAS

2195 - M.U. en Finanzas Corporativas

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Capacidad para preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos sobre política económica y economía pública de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a críticas sobre los mismos.
- Ser capaz de buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con las finanzas corporativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Tal como se indica en el Verifica, mediante la elaboración del Trabajo Final de Máster se abordará el diseño y planificación de un proyecto. Estableciendo unos objetivos a alcanzar, y a través de un proceso de análisis y estudio del tema seleccionado, el/la estudiante aprenderá a utilizar correctamente distintas fuentes de información, tanto en formato tradicional como electrónico, así como a manejar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos para convertirlos en información útil para la toma de decisiones. Todo ello le permitirá la preparación de documentos e informes que deberá presentar de forma comprensible, organizada, documentada e ilustrada, así como argumentar y articular un discurso estructurado y coherente empleando vocabulario técnico. En el caso de que se opte por la elaboración de un Trabajo Final de Máster vinculado a las Prácticas en Empresa, la actividad le permitirá también relacionar los conceptos, herramientas y metodologías aprendidos en el máster con las situaciones del mundo real.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo Final de Grado

Trabajo tutelado por un profesor universitario.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de trabajos individuales	60,00	0
TOTAL	60,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Confección de un Trabajo bajo la tutela de un profesor universitario.

EVALUACIÓN

La calificación del Trabajo Final de Grado exigirá su presentación y defensa ante un tribunal formado por tres profesores universitarios (previo depósito en tiempo y forma).

REFERENCIAS

ADENDA COVID-19



Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La defensa será presencial, salvo que la situación sanitaria exigiese su paso a defensa virtual, en cuyo caso se podrá presentar vídeo y videoconferencia síncrona.

